

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo de 2013, en las oficinas de la Compañía situadas en la Avenida Amazonas N39 - 61 y Pereira, Edificio Centro Financiero oficina 501, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S.A.**

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

1. El señor Diego Andrés Almeida Cevallos, por sus propios y personales derechos, como propietario de 59.999 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.
2. La Compañía NIRAEMPRES S.A., debidamente representada por el señor Diego Almeida Guzmán, en su calidad de Presidente y como tal Representante Legal de la misma, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$ 1,00.

Preside la Junta el doctor Diego Almeida Guzmán y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Elsa María Carrillo Andrade, por decisión de los presentes.

El doctor Diego Almeida Guzmán hace entrega en Secretaría de la copia del nombramiento que le acredita como Representante Legal del accionista. Dicho documento es incorporado al expediente de la presente Junta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y renunciar a convocatoria.

Se encuentra presente por expresa convocatoria al efecto, la Lic. Patricia Dávila, Comisaria Principal de la Compañía.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver respecto de los informes de los administradores, de los comisarios y de los auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2012;**
2. **Conocer y resolver respecto del Balance General y los Estados Financieros;**
3. **Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales;**
4. **Elegir comisario principal para el ejercicio económico 2013; y,**
5. **Designar auditores externos para el ejercicio económico 2013.**



Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Conocer y resolver respecto de los informes de los administradores, de los comisarios y de los auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2012.

De inmediato Secretaría da lectura a los informes presentados por los administradores, de los comisarios, y de los auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2012.

Los accionistas proceden a analizar los documentos presentados y luego de deliberar por algunos minutos, resuelven aprobar por unanimidad y sin observaciones los informes de los administradores, informe del comisario, e informe de los auditores externos.

2. Conocer y resolver respecto del Balance General y los Estados Financieros.

De inmediato Secretaría reparte copia del balance general y los estados financieros de la compañía dentro del período cortado al 31 de diciembre de 2012. Estos documentos han sido incorporados al expediente de la junta.

Los accionistas deliberan por unos minutos y resuelven aprobar el punto por unanimidad y sin observaciones los balances presentados, quedando aprobados los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2012.

3. Resolver sobre los resultados económicos del ejercicio 2012.

Por pedido de la Presidencia, por Secretaría se informa que los resultados económicos de la compañía registraron una pérdida por el valor de veinte y cuatro mil trescientos cincuenta y un dólares con treinta y seis centavos de los Estados Unidos de América (USD 24.351,36), por cuanto no corresponde la distribución de beneficios sociales entre los accionistas.

Los accionistas deliberan por unos minutos y aprueban por unanimidad los resultados económicos generados durante el ejercicio 2012.

4. Elegir Comisario Principal para el ejercicio económico 2013.

El Presidente mociona a los presentes que se reelija como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2013, a la Lcda. Patricia Dávila G. La Junta decide aceptar por unanimidad la sugerencia del Presidente y se reelige a la Lcda. Patricia Dávila G. como Comisario para el periodo 2013.

5. Designación Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.

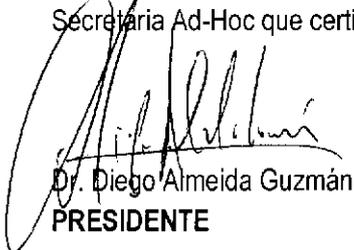
Toma la palabra el señor Diego Almeida Guzmán quien manifiesta que dado el buen trabajo que ha venido desempeñando el Licenciado Byron Tamayo, su representada considera que debe ser reelecto para continuar con su trabajo durante el ejercicio 2013. Luego de una pequeña deliberación, los accionistas aceptan la propuesta por unanimidad y designan al Licenciado Byron Tamayo como auditor externo de la compañía para el ejercicio 2013.

Siendo las 11h30 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del Expediente de esta Junta los siguientes documentos:

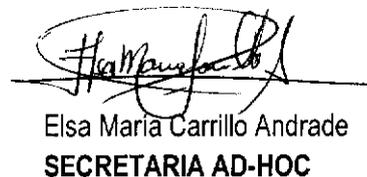
- Copia del Nombramiento de representación del accionista de la compañía.
- Informe de Comisario.
- Informe de la Gerencia General.
- Informe de comisario y auditores externos.
- Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2012.

A las 11h45 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, suscriben la presente Acta los accionistas, el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

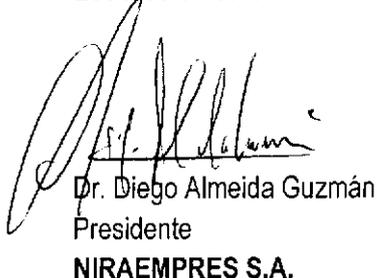


Dr. Diego Almeida Guzmán
PRESIDENTE



Elsa María Carrillo Andrade
SECRETARIA AD-HOC

Los Accionistas:



Dr. Diego Almeida Guzmán
Presidente
NIRAEMPRES S.A.



Diego Andrés Almeida Cevallos